POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 901

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS DE LOS SERVICIOS DE HEMODIALISIS, UTI, ODONTOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO - PLURIANUAL - ID 400891"

Asunción, 01 de octubre de 2021

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 400891 de Mantenimiento y Reparación Menor de Equipos Médicos Varios de los Servicios de Hemodiálisis, UTI, Odontología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/2021 Mantenimiento y Reparación Menor de Equipos Médicos Varios de los Servicios de Hemodiálisis, UTI, Odontología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - Plurianual - ID 400891; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 90/2021, de fecha 28 de septiembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1455, de fecha 29/09/2021, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, y conforme a la recomendación del Informe N° 90/2021, de Evaluación de Ofertas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional por Resolución de la Comandancia, la APROBACIÓN, consignada en el citado informe de evaluación y recomendación, en el marco de la LCO N° 35/2021 "Mantenimiento y Reparación Menor de Equipos Médicos Varios de los Servicios de Hemodiálisis, UTI, Odontología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero – Plurianual - ID 400891".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/2021 Mantenimiento y Reparación Menor de Equipos Médicos Varios de los Servicios de Hemodiálisis, UTI, Odontología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - Plurianual ID N° 400891, a las firmas: IEA Ingenieros Electrónicos Asociados de Christopher Orlando Arévalo Martínez, por el monto total mínimo de G. 179.500.000 (Guaraníes ciento setenta y nueve millones quinientos mil) hasta el monto total máximo de G. 359.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones), en los lotes N° 1 al 26, 29, 30, 32 al 36, 38, 39, 41, 43 al 45 y 48, siendo una adjudicación Plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 133.600.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones seiscientos mil) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de G. 225.400.000 (Guaraníes doscientos veinticinco millones cuatrocientos mil); y, ALBATROS SACI, por el monto total

RESOLUCIÓN N° 901

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS DE LOS SERVICIOS DE HEMODIALISIS, UTI, ODONTOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO - PLURIANUAL - ID 400891"

mínimo de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) hasta el monto total máximo de G. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones), en los lotes N° 28, 31, 40, 46, 47 y 49, siendo una adjudicación Plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 659.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta y nueve millones), siendo una adjudicación Plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 283.600.000 (Guaraníes doscientos ochenta y tres millones seiscientos mil) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de G. 375.400.000 (Guaraníes trescientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil), conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 2°: **DECLARAR DESIERTA** la licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en los Lotes N° 27 Mantenimiento y Reparación de Bomba de infusión Marca: Bbraun Modelo: Space, N° 42 Mantenimiento y Reparación de Bomba de infusión Marca: Bbraun Modelo: Melsunge Serie: 2026664 y 202730 y N° 37 Mantenimiento y Reparación de Electrocardiógrafo Marca: Edan Modelo: SE 1201.

Artículo 3°: **FORMALIZAR**, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete